

AE/23/2013

Toluca de Lerdo, México, veintidós de enero de dos mil quince.

El Secretario General de Acuerdos, da cuenta al Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de México, con el escrito presentado a las doce horas con veintidós minutos y diecinueve segundos del día de la fecha, por Esmeralda Guadarrama Álvarez, quien se ostenta como Tercera Regidora de Zinacantepec, Estado de México, en el periodo 2009-2012, por el que solicita diversas actuaciones en el Asunto Especial identificado con la clave **AE/23/2013**.

Vistos el escrito de cuenta, con fundamento en los artículos 383, 394, fracción XVII, 395, fracciones I y IV, y 428, párrafos primero y segundo, del Código Electoral del Estado de México; 23 fracciones II y VI, 28 fracciones III y VIII y 61 párrafo primero, del Reglamento Interno del propio Tribunal; el Presidente de esta instancia **ACORDÓ**:

I. Se tiene por presentada a Esmeralda Guadarrama Álvarez, quien se ostenta como Tercera Regidora de Zinacantepec, Estado de México, en el periodo 2009-2012, con el escrito de cuenta, en los términos que lo hace para los efectos legales a que haya lugar.

II. Agréguese el referido escrito a los autos del expediente respectivo.

Notifíquese el presente auto a las partes en los estrados de este Tribunal.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MÉXICO


MGDO. JORGE E. MUCIÑO ESCALONA

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS


JOSÉ ANTONIO VALADEZ MARTÍN

